



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26705

28/10/2020

67471

AUTOR/A: BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, José Antonio (GP); MORO ALMARAZ, María Jesús (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que como consecuencia de la Resolución del órgano ambiental en la tramitación ambiental del proyecto de Mejora del nudo de conexión de las autovías A-62 y A-66 que estaba en redacción (denominado enlace de Buenos Aires), cuando lo permitan las disponibilidades presupuestarias, será necesario licitar un contrato para redactar un Estudio Informativo en el que se estudien nuevas alternativas de trazado y se garantice que la alternativa finalmente seleccionada no produce efectos adversos significativos sobre el medio ambiente en general y el patrimonio arqueológico en particular.

Adicionalmente, se indica que para priorizar la mejora de la fluidez de los movimientos entre Cáceres- Valladolid y Valladolid-Cáceres, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana va a retomar la redacción del proyecto de mejora local del enlace de Buenos Aires, al que dotará de ramales más directos en dichos movimientos, respetando los condicionantes ambientales existentes.

Madrid, 04 de diciembre de 2020